

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1869

Impreso el día 29 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Monumento** a la Generación Dorada emplazado en la ciudad capital de la provincia del Neuquén, realizado por el artista plástico Martín Villalba. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (3.862-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag en el que se expresa reconocimiento al artista plástico Martín Villalba por el emplazamiento del Monumento a la Generación Dorada de Básquetbol, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinero. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al artista plástico Martín Villalba y al grupo de amantes del básquetbol que emplazaron el Monumento a la Generación Dorada en la ciudad capital del Neuquén.

Alma Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag en el que se expresa reconocimiento al artista plástico Martín Villalba por el emplazamiento del Monumento a la Generación Dorada de Básquetbol, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Daniel Scioli.

* Art. 108 del Reglamento.